

EL MUNICIPIO

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM. 183.

PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Sábado 22 Junio 1872.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 36.
Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al administrador y propietario D. ANTONIO GALDO Y LOPEZ.

AÑO II.

ALICANTE 22 DE JUNIO DE 1872.

EL NUEVO GOBERNADOR.

Ya tenemos entre nosotros al nuevo gobernador D. Eladio Lezama.

Su larga historia política, sus antecedentes, su ilustracion, y su carácter, nos hace concebir la alagüena esperanza de que la administracion y gobierno de esta provincia será una verdad de hoy en adelante, que la justicia brillará en toda su pureza, que podremos dar por terminados esos tristes espectáculos que de continuo nos ha ofrecido un Gonzalez Llana con sus ilegalidades y atropellos, con su conducta que nos abstenemos de calificar, con su incansable empeño de oponer dificultades al Ayuntamiento, y como consecuencia, al desarrollo, al fomento de los intereses públicos y privados del pueblo; y un Sr. Estevez obediente y sumiso á ciertos consejeros que le han llevado por igual ó parecido camino que seguía el inolvidable Llana.

Mucho esperamos del Sr. Lezama, mucho debe prometerse la provincia de un funcionario que, además del perfecto conocimiento del elevado cargo que se le ha confiado, ajusta sus actos á la más estricta imparcialidad, y adora los principios democráticos con fé, con verdadero entusiasmo.

Jamás hemos adulado á nadie, ni pensamos hacerlo; quede esto para esos que dan movimiento á la pluma impulsados por un deseo constante, fijo, invariable, de saborear un destino, y que á toda hora y á todos momentos mendigan una frase ó una sonrisa obligada las más veces; pero no hemos de escasear nuestros aplausos al jefe civil de la provincia, no obstante la diferencia de opiniones, si corresponde á los deseos, á las aspiraciones de los pueblos, y encuentran en él un apoyo firme y decidido contra ese partido informe llamado union liberal, reunion de descreídos y desertores de todas clases y opiniones y que cual los vampiros se nutre con la sangre de sus víctimas, de esos enemigos de la paz pública, conspiradores siempre por el poder y á nombre de la moralidad y llamándose liberales cuando militan en la oposicion, y contra éstos, y encenegados en una escandalosa desmoralizacion, cuando se apoderan del gobierno. Es necesario reanimar el espíritu liberal de la provincia harto abatido por esa turba que esteriliza cuanto toca, que todo lo pervierte; es preciso volver la confianza y la seguridad á los pueblos, es de todo punto necesario que se les reintegre de sus legítimas autoridades. Si esto hace el Sr. Lezama, nos tendrá á su lado, porque amantes de la justicia, y de la libertad, estamos siempre con ella; mas si como no esperamos, nuestras esperanzas quedaran desvanecidas y se trocara en humo la felicidad que entrevemos, franca y resuelta, pero leal oposicion, encontrará en EL MUNICIPIO.

QUE SE LO DEN.

A los radicales:

El célebre ex-alcalde de Guardamar, patrocinado por el cacique unionista Capdepon, fué nombrado oficial de la administracion de Hacienda de esta provincia. El agraciado se presentó á tomar posesion de su destino y algunos observaron que apenas sabía firmar. Se le dió un ejemplar del reglamento para que aprendiera la marcha del negociado, y tan confusamente tomó ocho dias para estudiarlo, volvió tan en ayunas como antes y pidiendo nuevamente licencia para un mes. Los méritos contraidos por este satélite de los amoreviotos que cobran sin trabajar y en uso de una licencia, consisten en haber publicado durante el tiempo que fué al-

de, un bando prohibiendo saliera á la calle ningun vecino, despues de las siete de la tarde, y prendiendo aquella noche á 22 personas que tranquilamente se paseaban por la poblacion. Merece que lo recomendamos muy especialmente á los radicales y al ministro de Hacienda, Sr. Ruiz Gomez, para que le dé un ascenso.

No tenemos porqué ocultar la satisfacion que nos causa ver al nuevo ministerio encaminado en hacer importantes reformas en todos los ramos; y, si como se augura, establece el Jurado, suprime las quintas, hace economias, y arma al pueblo verdaderamente liberal, puede contar con un apoyo sino incondicional por nuestra parte, al menos hasta tal punto, que contribuya á sostener el goce de nuestros derechos y de los principios que constituyen el credo democrático.

Como el periódico amorevioto de ésta capital siente próxima su muerte, está sobrecogido de un coraje y de una desesperacion tal, que tememos por sus lectores.

Sobre Sagasta y Serrano ha caido la indignacion general del país, así por la escandalosa sustraccion de los dos millones, como por el humillante convenio de Amorevieta.

¿Qué dictado merecen los periodistas que han aplaudido á más y mejor la conducta de esos dos perturbadores y enemigos de la libertad?

La contestacion puede darla *El Constitucional*.

En Elche hay un alcalde modelo, tiene constantemente encendida una vela á Dios y otra al diablo.

Antes de las elecciones, se apellidaba radical, y se ofreció á éstos hasta la pared de enfrente; llega el momento de prueba, y se pasa á los unionistas con armas y bagajes, amoldándose á las exigencias de D. Federico Bas, que consiguió salir diputado, desmintiendo con esto el espíritu liberal que domina en aquel distrito.

Agradecido el Sr. Bas, premia los servicios del tal alcalde, con la cruz de Carlos III; y, éste mismo alcalde, que tan pegado está al indispensable Sr. Capdepon, se ha colocado de nuevo el disfraz de radical; pero, con tan poca gracia, que á poco que se fije en él los ojos, se descubre el ropaje que distingue á los amoreviotos.

Damos la voz de alerta á los radicales, pues en éste sentido, se prepara mucho en la provincia.

Dice un colega: «Se habla de conspiraciones fronterizas-sagastinas: no sabemos qué fundamentos tengan estos rumores, pero todo pudiera ser, porque hay gentes que no pueden vivir sin el presupuesto.»

Adviértase que apenas hace una semana que esos caballeros fueron arrojados del poder.»

Ya está asegurado, segun dicen los periódicos de ayer, el pago del cupon que vence este mes. Los conservadores no creen que esto sea una verdad, pues aunque la experiencia acredite lo contrario, les parece que sólo ellos y sus Gobiernos son capaces de inspirar confianza al capital.

En el Casino republicano de Madrid se tomó anteayer en consideracion la siguiente proposicion:

«El Casino-Ateneo republicano federal de Madrid declara que el partido á que sus socios están afiliados no ha variado, á su entender, ni podido, ni debido variar de principios, aspiraciones ni conducta, por la entrada del partido progresista radical en el poder, y que sigue, como no puede menos de seguir, por el sendero revolucionario que su origen y tradiciones le marcan, y del que no debe apartarse hasta que desaparezcan la monarquía y cuantas instituciones se oponen al triunfo de la república federal que, planteando las reformas que en el orden político,

en el económico y el social, reclaman las necesidades de la sociedad moderna, le permitan cumplir en todas sus partes la alta mision que las grandes ideas que profesa y las leyes eternas del progreso humano le tiene reservado.

Parece que el ayuntamiento de Cocentaina ha acordado desalojar al maestro superior de dicha villa de la casa que habita y que segun la Ley vigente de Instruccion pública le corresponde á pretexto de que el art. 191 de dicha Ley, en su párrafo 1.º previene que los maestros de las escuelas públicas elementales completas disfrutaran de casa decente para si y su familia y no habla nada de los maestros de escuela superior. Peregrina en verdad nos ha parecido la resolucion del ayuntamiento de que se trata porque siguiendo esa jurisprudencia pueden desde luego los Municipios de pueblos donde haya escuela superior privar de ese beneficio á tan dignos funcionarios solo con interpretar la Ley á su antojo, como lo ha hecho de Cocentaina.

Nosotros que nos preciamos de justos y equitativos cuando se trata del respeto á las leyes no podemos menos de llamar la atencion de la Junta provincial de 1.ª enseñanza sobre el absurdo acuerdo del ayuntamiento de Cocentaina, á fin de que haga comprender el alcalde y demás concejales que no son autoridad suficiente para privar al maestro en cuestion de un derecho que la Ley le concede.

La fragata Vitoria que durante tanto tiempo ha permanecido anclada en nuestra bahía nos abandonó en la mañana de ayer. Parece que en breve debe venir otro buque de nuestra marina de guerra.

Si el Gobierno radical no se apresura á restablecer el imperio de la ley, destituyendo en un sólo decreto á todos los ayuntamientos y diputaciones provinciales nombrados de real orden; armando la Milicia nacional, sobre todo en las grandes poblaciones, que es donde más grandes servicios puede prestar á la causa de la libertad; estableciendo el jurado popular para los delitos políticos y de imprenta; destituyendo asimismo las diputaciones provinciales nombradas por los diputados intrusos; mandando sobreser en todas las causas sobre delitos de imprenta, formadas de orden ó por excitacion de los gobiernos anteriores, y destituyendo en masa á todos los empleados de 12.000 rs. arriba nombrados por los ministros fronterizos ó resallados, volverá á sucederle lo mismo que en octubre, viéndose suflautado cuanto menos lo piense por los apostólicos y amoreviotos.

Estos mismos consejos dábamos á los radicales hace cerca de un año, y, por no haberlos seguido, sucedieron á las intrigas de la conjuracion fronterizo-sagastina.

Hoy reproducimos aquellas advertencias, con tanta mas razon para ser atendidas, cuanto que son imparciales, completamente desinteresadas ó inspiradas por el mas puro patriotismo; pues nosotros ni pedimos ni queremos para nosotros ni para nuestros amigos políticos participacion alguna, ni en el poder, ni el presupuesto, y sólo exigiremos del Gobierno radical que, como monárquico, es adversario nuestro, el cumplimiento de la ley, el respeto á los derechos individuales, garantías eficaces para el ejercicio de todas las libertades, moralidad administrativa, economias en los gastos públicos, reformas radicales en todos los ramos de la administracion y ejemplar castigo de los grandes concusionarios.

La prensa unionista pone los gritos en el cielo al considerar que los radicales harán nos muy en breve del decreto de disolucion de Cortes, y se lamentan de que no vacilen en dar un paso tan grave cuando está pendiente todavía la cuestion de Hacienda.

Nosotros nos preguntamos, considerando tambien estas cándidas reflexiones de los conservadores: ¿y se concibe la existencia del ministerio radical con la de las últimas Cortes? El llamamiento del rey al partido radical ha debido interpretarse desde el primer instante en el sentido de que una cosa extraordinaria necesariamente lo otra.

No de otro modo hubieran aceptado los radicales al poder.

Sobre la cuestion de Hacienda diremos en general á los conservadores lo que les hemos dicho de continuo sobre todas las cuestiones políticas; á saber, que es imposible resolver ninguna bajo la mortífera influencia de una mayoría sin principios y sin otros móviles que el egoismo y el desprecio á la libertad.

Dice un diario del mar:

«La primera victima de la desorganizacion general que el ministerio intenta, va á ser nuestro leal ejército, salvaguardia siempre de la libertad y el orden.»

Es vergonzoso ver como adulan al ejército los mismos que no tienen inconveniente en deshonrarle con tratados como el de Amorevieta.

MOVIMIENTO CARLISTA.

La faccion Velasco fué alcanzada el 16 en Orquendo, punto en que se fortificó ocupando las casas y levantando trincheras.

El jefe de los carlistas avisó al coronel Ansoategui que estaba dispuesto á resistir hasta el último trance.

Por ver si era cierto avanzaron dos piezas de montaña, y despues de algunos disparos fué tomado el pueblo á la bayoneta.

En la vanguardia cargó el batallon de Mendigorria que no sufrió ninguna pérdida.

Los carlistas dejaron en poder de las tropas algunos muertos y prisioneros, y se dividieron en varios grupos para evitar mejor la persecucion de las tropas.

Ayer tuvo un encuentro con la faccion Carasa, fuerte de 1.000 hombres, en la sierra de Urbasa, la brigada Palacios. Del choque resultaron 18 carlistas muertos, entre ellos el cabecilla Garcia, y varios heridos y tres prisioneros; y de las tropas del Gobierno cinco de los primeros y 28 de los segundos. Una densa niebla, que no dejaba ver mas allá de diez pasos, no permitió que fuese mas eficaz la persecucion.

—De La Discusion:

Anoche se recibió en Madrid un telégrama del general Moriones, anunciando que nuestras tropas habian tenido en las Amezuas un encuentro con el grueso de las fuerzas carlistas de Navarra; en dicha accion salieron derrotados los facciosos, dejánlo sobre el campo ocho muertos, varios heridos, cuarenta y cinco prisioneros y trescientas armas.

En Cataluña parece que ayer obtuvieron nuestras tropas algunas ventajas sobre las facciones de Tristany y otros cabecillas.

Personas llegadas ayer de Bayona aseguran que D. Carlos falleció hace unos veinte dias en una de las quintas próximas á aquella ciudad.

Ignoramos el fundamento de esta noticia, no obstante de que algo dice en favor de su veracidad la pérdida de D. Carlos desde el dia en que tuvo lugar la accion de Oroqueta; sin embargo de que sus partidarios han dicho que estaba bueno y sano, nadie le ha visto.

Los actuales Voluntarios de la Libertad, dice *El Universal* conservan la tradicion gloriosa de la Milicia Nacional de la guerra civil.

Diez y ocho Voluntarios de Brada, provincia de Lérida, han sostenido un verídico sitio encastillado en el campanario del pueblo, y combatidos por las facciones reunidas de Tristany, Saballs Costas y otro.

Los carlistas usaron de cuantos medios pueden rendir el ánimo más esforzado, incluso el de coger en rehenes las mujeres é hijas de los valientes sitiados, y de incendiar la Iglesia, cuya torre sitiaban. A todas las proposiciones, á todos los ataques contestaban á tiros.

Por fin los carlistas, desalentados, abandonaron el pueblo.

A pesar de este hecho y otros muchos de la misma, hay quien combate el armamento de Voluntarios.

—Dice *La Correspondencia*: «Segun carta que hemos visto, en una de las estaciones del ferro-carril de la provincia de Gerona, Tristany ha publicado un bando imponiendo pena de la vida á los viajeros que desde la mañana del 18 vayan por aquel ferro-carril. Se nos resiste verlo.»

—Ayer ha circulado el rumor de haber sido fusilado Carasa; pero creemos que no es cierta la noticia.

—Leemos en el *Diario de Tarragona*: «Todas las noticias están conformes en que reina el mayor desaliento entre las partidas carlistas levantadas en nuestra provincia; que se están dispersando; que todos los dias se presentan individuos pertenecientes á ellas, y que no podrán resistir una activa persecucion.»

GACETILLAS.

¿A quién debemos dirigirnos?—EL MUNICIPIO se ha quejado una y otra vez y repetidamente del asqueroso estado en que se encuentra la calle de Baylen; nos hemos dirigido al señor Alcalde para que ordenara su composicion y sin embargo, nada se ha hecho.

¿Es que se quiere espulsar á los moradores de aquellas casas?

Lo sentimos.—A la llegada ayer á esta capital del gobernador de la provincia, la primera persona que se presentó fué el médico Don Antonio Lopez, director de Sanidad, entregándole la dimision de su destino.

Así se nos asegura.

Toros.—Los toros que se lidiarán en los dias 20 y 21 de Julio próximo, pertenecen á las muy acreditadas ganaderías de D. Elias Gomez y D. Manuel Bañuelos, que tan excelentes resultados han dado en todas las plazas y especialmente en la nuestra.

Los lidiadores serán los siguientes: el intrépido Rafael Molina (Lagartijo) y Vicente Villaverde, espadas; sobresaliente Juan Yust; pica-

dores, Antonio Calderon, José Marqueti, Francisco Gutierrez y Luis Torrijos; banderilleros, Juan Yust, José Gomez, Benito Garrido, Rafael Bejerano, Mariano Anton, Victoriano Alarcon y Rafael Sanchez; puntillero, Rafael Bejerano.

Confiamos pues, en que las corridas correspondrán á los deseos del público.

Camino de Amorevieta

Un genio inmenso vá
Llorando á lágrima viva,
Que es un amargo llorar.
Llevan un pendon delante,
Y muchos carros detrás
Y todos lucen vistosas
Bandas, insignias y fracs,
En el pendon hay un lema
Que dice *Inmoralidad,*
Traicion y vamos allá!
Un general que buen mozo
Era en su florida edad,
Y un antiguo demagogo,

Hoy reaccionario tenaz,
Son los gefes que al genio
Conducen á pelear.
Y al verse en Amorevieta,
Con triste, lúgubre paz,
Así les habló el buen mozo,
El valiente general:
Aquí murió, mis amigos,
Ay, para siempre quizás,
La gloria de nuestra estirpe,
La grande union-liberal.
Y el del tupé dijo luego
Furibundo por demás;
Murieron los sagastinos
En la caja de Ultramar,
Que vacia la dejaron
Y limpia como un fanal.
Y despues todos á coro
Comenzaron á implorar
El auxilio de Luzbel,
Padre de la oscuridad,
Para que lucidos salgan
De su empeño singular.
Y como de Amorevieta
La frontera cerca está,
A la Francia se marcharon

Y cuenta alguno que van
A buscar un monigote
Pariente del general,
Para que con ellos haga
La gran entrada triunfal
Vestido de amorevieta
En la caja de Ultramar.

SECCION LOCAL.

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia, tren	8 y 5 m.	Tren correo.	10 45 m.
Madrid y Valencia, tren correo.	4 y 20 tr.	Tren misto.	4 tarde.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	1 tarde.	Murcia.	6 ma.
Jijona.	1 id.	Jijona.	7 id.
La Marina.	2 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 y 4 id.	Madrid.	11 id.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 21.

Montpensier declara en una carta que apoyará al príncipe Alfonso.

El manifiesto del partido moderado es favorable á la regencia de Montpensier.

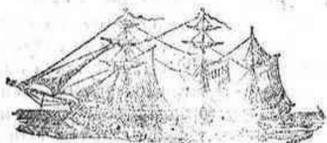
Insistese en que D. Carlos ha tenido un grave incidente en el ferro-carril de Francia, en el cual han habido muchas desgracias.

Bolsa: c. 27-40.

ALICANTE:

IMPRESA DE RAFAEL JORDÁ
Plaza del Progreso, núm. 6.

SECCION DE ANUNCIOS.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LÍNEA TRANSATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Sevilla, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche.
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.
Darán mayores informes los Sres. **Faés hermanos y compañía.**

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIIRA, GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros
Con ignatarios, **Sres. Faés hermanos y compañía.**

COMPANIA CATALANA GEERAL

DE

SEGUROS

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.
Representante en esta plaza, los Sres. **Faés Hermanos.**

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.
Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.
Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.
Se elaboran tambien con la Revalenta Arábica, que tanta aceptacion ha alcanzado, con vainilla y demás clases que se pidan.
Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

BALSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO

Este bálsamo que siendo legítimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo.
Despacho legítimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Lorenzo y Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante. Los señores Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.

DEPÓSITO DE LICORES ESTRANJEROS.

Pago al contado.
A todo pedido que exceda de cuatro cajas se le hará una bonificacion de 2 por ciento.
Almacen de los Sras. Perez y Teigeiro, plaza de la Constitucion, núm. 8, Alicante.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Cervicodinia de la dentadura y las encías.
Depósito General en España, Sres. I. Ferrer y C., Monera, 81, pral. Madrid

Cortinas de madera.

En la fábrica de Don Manuel Almodovar, en Aspe, se halla un buen surtido de todas clases, bien sean de las de cadenilla de hierro ó de las que tanta aceptacion han tenido tejidas con hilo.
El precio de las espesadas cortinas es: el de las confeccionadas con cadenillas de hierro á 20 rs. 50 céntimos el metro cuadrado y el de las tejidas á 16 rs.

DEPÓSITO DE ESPARTO.

En el almacen de los señores Perez y Teigeiro, se vende esparto de Andalucía, superior, fibroso, sin atochas, ni raíces y sin puntas negras á 35 reales quintal de 46 kilogramos.

HARINAS SUPERIORES.

Almacen de los Sres. Perez y Teigeiro.
Trigo duro de 19 á 20 reales arroba valenciana.—Candéal de primera, de 22 á 23 medio arroba valenciana.

LINUEZO.

De 20 á 22 reales barchilá.

Enolaturu de zarzaparrilla

por los
Sres. Carrasco Nivela, directores de la fábrica de productos químicos y farmacéuticos de Barcelona.

Este precioso medicamento sustituye con ventaja á la Zarza parrilla de bristol, es útil para la curacion de los herpes, escrófulas, ataques nerviosos, reumatismo, etc.

Depósito en Alicante farmacia de D. Raymundo Sebastián, calle de Prim núm 10.

Nota.—A los señores farmacéuticos se les hará una gran baja en el precio.

ESPEDIENTE DE EJECUCION

y apremio contra los contribuyentes morosos por la contribucion industrial y territorial.

Los encargados de llevar á efecto estas comisiones encontrarán en la imprenta de este periódico los expedientes arreglados á instruccion, comprensivos del Despacho ó nombramiento, autos, notificaciones y demás diligencias necesarias, así como las relaciones impresas y rayadas para anotar los contribuyentes apremiados en primero ó segundo grado.

Tambien hay de venta papeletas de apremio de 1.º y 2.º grado, impresas en tamaño 4.º y en 8.º

LEY MUNICIPAL Y PROVINCIAL

Sancionada en 1870, y precedida de una introduccion histórica. Precio 75 céntimos de peseta en esta capital y 88 fuera.
Imprenta de R. Jordá, Plaza del Progreso.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle San Fernando, núm. 25.

De pósito de aceite superior de Biar.

Almacen de los Sres. Perez y Teigeiro, plaza de la Constitucion, núm. 8, Alicante.

PIANO EN VENTA

Se vende un piano vertical en buen uso y de excelentes voces.
En la imprenta de este periódico darán razon.

FILIACIONES

En la imprenta de este periódico se hallan en venta, arregladas al último modelo, impresa papel buen papel.

GARBANZOS SUPERIORES

En el almacen de los Sres. Perez y Teigeiro se ha recibido una partida que se espesde á 40 reales arroba valenciana (12 12 kilos).

RAFAEL JORDÁ

plaza del Progreso y calle Mayor.

ALICANTE.

IMPRESA.

En el ramo de imprenta se ejecutan con esmero y á precios equitativos cuantos trabajos, se pidan, bien sean obras, periódicos, esquelas de casamiento, defuncion etc., menbreres, tarjetas de visita y para otros usos, letras de cambio, facturas, pagarés, etc. etc., impresos con tinta negra y de colores.

ENCUADERNACION.

Todo cuanto dependa de este arte se despacha con prontitud, perfeccion y solidez.

PAPELES Y OBJETOS DE

escritorio.

Un precioso surtido de papeles y objetos de escritorio del mejor gusto y elegancia, libros rayados para comercio de todas clases, cartelas, libretos de memorias, plumas metálicas inglesas y francesas, papel-tela, chinchos, lapiceros negros y de colores, sobres de todas clases, obetas, laere de varias clases, tinteros, escribanias, prensas para copiar, timbres ó llamadores, tinta negra y de colores, calendarios termómetros para oficinas, reglas y cuadrillos con filetes de laton y sin ellos, tiza para las escuelas, pastillas para marcar ropa los sastres, pupitres, carpetas, cajas carpetas y cuanto se pueda desear, todo á precios módicos.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Papeletas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones. Libramientos, Carguérnes, Cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las secretarías.
Imprenta de R. Jordá, Plaza del Progreso.